



Precios de Suscripción

Elche, dos meses . . . 0'25 pts.  
Fuera, trimestre. . . 0'50 "  
Número suelto 5 centimos



# LA RAZÓN



Redacción y Administración

Calle Alvado, núm. 19

Anuncios á precios económicos



CULTURA

ÓRGANO DE LA JUVENTUD REPUBLICANA

TRABAJO

Ne se devuelven los originales

De cada artículo será responsable su autor

Toda la correspondencia al Administrador

## Asamblea cultural

Organizada por la Asociación Provincial de Maestros, celebróse el domingo 14 del actual en el Salón de Sesiones de la Casa Ayuntamiento.

Los que redactamos LA RAZÓN no tuvimos el honor de ser invitados al acto, ni de que se nos comunicara siquiera oficialmente la noticia de que iba a celebrarse. Quizá por ser tan modestos no se nos tuvo en cuenta, a pesar de que nacimos para romper lanzas por la cultura de Elche, y de que en gruesas letras se halla estampado tan santo lema en la cabecera de nuestro periódico.

No obstante esto, como acto público, concurrimos a la Asamblea. Y hemos de decir con la franqueza usual en nosotros, que nos descorazonó la escasez del público, que no llegaba a ocupar por entero el salón, como nos ha descorazonado la conducta de la prensa, vehículo del progreso y portavoz de la cultura, que ha prestado a este mitin pedagógico menos atención que la que suele dedicar a cualquier menudencia de la política local.

\* \* \*

Confiados en nuestra memoria, ya que no tomamos nota alguna, intentaremos dar al lector una impresión de la pasada Asamblea de Enseñanza.

Ocupa la presidencia D. Francisco Galán, Alcalde de Elche.

El primer orador que vemos aparecer es D. Antonio Trasmonte, maestro de las Escuelas públicas de esta ciudad, que en un correcto discurso saluda a la concurrencia y explica el objeto del acto.

Le sucede en la tribuna el Presidente de la Asociación Provincial Sr. Mallol, que encarece la utilidad de estas Asambleas para mover el espíritu público hacia las abandonadas cuestiones de enseñanza, en que no paran su atención Gobierno ni Pueblo a pesar de su importancia capital.

El maestro de Vergel Sr. Vives desarrolla con notable acierto el tema «Los padres y la escuela». Forman la base de su trabajo los datos por su observación personal adquiridos, y de sus palabras desprendemos la desconsoladora enseñanza de que los padres no se han capacitado aún de la enorme importancia social que tendría su colaboración educativa con el maestro.

Diserta D. Emilio Palencia, maestro de Pedreguer, sobre las actuales condiciones de la Escuela, y sirven sus descripciones para arraigar más y más en nuestros ánimos la convicción de que es esta la vergüenza más grande de nuestra pobre España. Fuente de enfermedades, lugar de tor-

mento para la infancia y para el profesor, en el que, a cambio de unos en su mayoría inútiles conocimientos memoristas, se pierde la salud y se aborrece al saber, en su puerta debiera figurar la famosa inscripción que el Dante leyera en el Infierno: *Lasciate ogni Speranza.*

La elegante y cultísima Srta. Margarita Meléndez González sucede al Sr. Palencia en el uso de la palabra. Tema de su discurso, «La mujer ante la cuestión social», desarrollado con exquisita galanura de estilo y con profundos conocimientos sobre el asunto. Hace una excursión por los campos de la historia describiendo la vida de la mujer en los antiguos pueblos, padres de la humanidad; su profunda transformación—redención—a la venida del Cristianismo, y el papel social a que ha llegado en nuestros días, mostrándose partidaria de que sea la mujer educada a la moderna, pero siempre sin perder de vista sus ingénitas condiciones de ternura, de sensibilidad; no olvidando que por el hecho de serlo, la mujer es compendio de los más bellos y nobles sentimientos, y son eje de su existencia el amor, la virtud y la poesía.

Disentimos en algún punto de las teorías de la Srta. Meléndez; la aplaudimos, sin embargo, en primer término por ser mujer y en segundo como justo homenaje al mérito y al talento de la oradora.

Don Augusto Villalenga, abogado y notario de Pedreguer, ocupa la tribuna, y pronuncia un discurso elocuentísimo, superior a toda ponderación. Con frase galana, acertadísima, en que cada palabra tiene su preciso significado y su justa aplicación, expone las modernas orientaciones de la Pedagogía y ataca duramente las rutinarias prácticas que en cuestiones de enseñanza aún se usan por España. La falta de voz del orador y el estar nosotros en el centro del salón nos impidió saborear en toda su integridad el magnífico discurso del Sr. Villalenga; mas por lo que apreciamos, podemos decir que fué una oración hermosísima, en que las ideas, de una sana y nueva orientación educativa, se realizaban por la manera amena, brillante y castiza en que las exponía el culto Notario de Pedreguer.

Usa de la palabra a continuación nuestro paisano el joven abogado D. Daniel Fenoll, que dijo con palabra fácil y elocuente muy bellas cosas e hizo observaciones atinadísimas. Trató de la glacial indiferencia con que estas cuestiones son miradas por todos, refiriéndonos el fracaso de la Campaña Pro Cultura del Dr. Moliner, y colocando ante nuestra vista ejemplos de naciones más cultas en que llega hasta a ser un programa de enseñanza, la idea matriz de un partido político.

D. Carlos Molina, maestro de Albaterra, habla seguidamente, fustigando con dureza a los poderes públicos por el estado en que tienen la enseñanza, que no es posible sirva para forjar la generación fuerte y sabia que lleve a cabo la regeneración de España.

Hace el resumen D. José Guardiola Ortíz—abogado de Alicante y orador de altos vuelos, con su elocuencia habitual. Ensalza esta cruzada por la cultura iniciada por la Asociación provincial de maestros, llamando a colaborar en ella a todos los hombres de buena voluntad que amen a su patria. Se ocupa de la enseñanza demostrando notables conocimientos pedagógicos, y aboga porque la voz de los pueblos que piden cultura llegue a influenciar eficazmente el ánimo de los que dirigen la nave del Estado.

Da fin el acto con breves palabras de D. Francisco Galán, en las que dice que, si bien estas cuestiones son competencia del Estado, él, como Alcalde, y en la medida de sus modestas fuerzas, se halla para tan noble causa a disposición de los asambleístas.

\* \* \*

El Sr. Alcalde, en nombre de la Corporación que preside, se ofrece para laborar con todas sus fuerzas en pró de la enseñanza... Dan risa, por no decir que estremecen de ira nuestras almas, palabras semejantes. No debiera haberlas pronunciado D. Francisco. Más oportuno hubiera sido decir: «Todos los trenos, todas las maldiciones, todos los anatemas que habeis lanzado contra los gobernantes sin corazón ni inteligencia para serlo, y que por ello tienen en tal abandono a la enseñanza, cábenos a nosotros, los concejales de Elche. Tenemos—única vez en nuestra vida—la sinceridad de confesarlo. Nos decían: «Las escuelas están en locales lóbregos y mal ventilados, semilleros de enfermedades.» Pero ¿qué nos importaba a nosotros que la niñez ilícita enfermase de la vista y del pecho? Oíamos: «El material escolar es antiguo, contrario a la salud. Las mesillas de escritura, para grandes y pequeños, son iguales, originando desviaciones de la espina dorsal en los alumnos». Pero, a nosotros, ¿qué diablos se nos daba de que se deformase el cuerpo de los niños de Elche? ¿Qué podía importárenos de que fuese la futura generación más desgraciada y más débil que la presente? ¡Ah!... ¿Hablais de sentimiento? ¿Acaso nosotros tenemos corazón? ¿Acaso tenemos alma? Si la tuviéramos ¿cómo íbamos a consentir la horrenda ignominia de nuestros establos de enseñanza? ¿Cómo había de ser nuestra Junta Local rueda empujada e inútil del engranaje burocrático, en vez de institución santa y noble, encar-

gada de velar por la buena marcha y el mejoramiento de la escuela?»...

Esto debió decir D. Francisco Galán, en vez de las incoloras e hipócritas palabras que pronunció como *Alcalde-Presidente*. De este modo, al menos, hubiera tenido el mérito de la sinceridad.

\* \* \*

Y ahora, para finalizar este pesado escrito, dos palabras a los maestros. Si han emprendido esta campaña Pro-Cultura horrorizados del analfabetismo patrio, con deseos y con intenciones de interesar a todos en este magno asunto, deben cambiar de rumbo: deben ir más hacia el corazón del pueblo.

Amparándose de las corporaciones oficiales: celebrando los mítins en los Ayuntamientos ante un centenar o dos de personas, y sin campaña sostenida de la prensa, este empeño generoso, como tantos otros, fracasará sin hallar eco en las alturas: para encontrar el éxito, hay que hablar al alma sencilla y entusiasta del pueblo, siempre propicia hacia las causas grandes, enseñándole con los fulgores de la cultura el camino de su regeneración.

## PÁGINAS DE ORO

Hoy la fuerza se llama violencia y empieza a ser juzgada. Ya se alzan acusaciones contra la guerra. La civilización, escuchando la queja del género humano, instruye el proceso y forma el gran sumario general de los conquistadores y de los capitanes. Los pueblos van llegando a comprender que el agrandamiento de un crimen no sabría ser su disculpa; que simatar es un crimen, matar a muchos no puede ser circunstancia atenuante; que el robo es una vergüenza, no es posible que la invasión sea una gloria.

¡Ah, proclamemos estas verdades absolutas, deshonremos la guerra!

VICTOR HUO

## ¡Quien quiera honra...!

Hemos visitado al Gerente de la Caja de Ahorros D. Leopoldo González Serrano, y dicho señor nos ha manifestado: «Que tanto él como todos los de la casa, han cumplido con su deber al ir a declarar la verdad, y por lo tanto, tienen la conciencia tranquila».

No todos podrán decir lo mismo.

# El desfalco de la Caja de Ahorros

Como saben muy bien nuestros lectores, el viernes y sábado de la pasada semana se celebró en ésta el juicio oral, sobre el desfalco de 160.897 ptas. cometido hace unos cuatro años, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

De la vista del proceso ha resultado una cosa estupenda. Todos los procesados son inocentes. No existe tal desfalco. En la Caja no ha ocurrido nada. Ni raspaduras, en los libros, ni falsificación de documentos; nada, nada, todo ha sido soñación. Pero a pesar de ello los 32.000 y pico de duros no parecen; y ahí están los pobres impositores, los que con el ahorro constante y prohibiéndose lo más necesario, tenían guardados en la Caja 10, 20 o 30 duros, en previsión de una enfermedad o cualquier otra desgracia, siendo los que más han sufrido los efectos del desfalco, pues han tenido que conformarse con cobrar a plazos, que todavía no han terminado de vencer, perdiendo al mismo tiempo intereses, y sobre todo, no pudiendo disponer, en un momento de necesidad, de aquel dinero tan suyo, ganado a fuerza de fuerzas.

Ahí están los accionistas, teniendo que perder el importe de sus acciones, y que garantizar otro capital igual al importe de ellas, para hacer frente al conflicto que se presentaba; pues no se puede calcular lo que hubiera ocurrido sin estas medidas.

Pues bien; los señores Jurados no han encontrado ningún delito. Los cargos lanzados por los consejeros, en sus declaraciones, contra el cajero José M.<sup>a</sup> Parreño, no han tenido valor alguno. Se ha pasado por encima de ellos como si se tratara de la cosa más natural del mundo.

Tratárase de un escritor socialista como Meliá, condenado por un escrito que no ha escrito, publicado en un periódico del cual ya no era director; tratárase de un caricaturista como Sagristá, y entonces si que habría motivo sobrado para mandarlos a la cárcel.

Para que los lectores se den exacta cuenta del asunto, publicamos a continuación las declaraciones de mayor importancia; y para que no se nos tache de parciales, advertimos que las entresacamos de la información, que sobre este asunto hizo «El Liberal» de Murcia.

## «Don Pascual Mollá Covés

Es presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y a preguntas del fiscal declara que los arqueos y balances se comprobaban algunas veces y otras no, conformándose con las operaciones que presentaban los empleados en quienes el Consejo tenía depositada su omnimoda confianza. Que las primeras sospechas del desfalco se observaron el 31 de Julio, en cuyos días se ausentó el cajero Parreño, no siendo cierto que éste dijera que se marchaba. Que reunido el Consejo inmediatamente, comenzaron las comprobaciones y resultó verdad la defraudación, habiéndose hecho un balance general en virtud a que el abogado D. José Gómez le manifestó a nombre de Parreño, que el desfalco era cierto, pero que podía arreglarse si la Caja de Ahorros aceptaba como garantía de la cantidad defraudada un seguro de vida sobre Parreño de 100.000 pesetas con garantía de las firmas, lo que no aceptó la Caja por estimar que no le era conveniente.

Que asimismo se ofrecieron algunas firmas para garantizar una cantidad que no llegaba a la defraudada.

Que un hijo del procesado Parreño por aquellos días le entregó dos letras a nombre de su padre para que la Caja las negociara o hiciera lo que tuviera por conveniente, y entendiéndose el Consejo que aquellas letras de cambio tendrían por objeto disminuir el saldo que resultaba en contra del cajero, las negociaron abonándose las en cuenta. Importaban estas letras unas 4.000 pesetas. También se cobraron algunos intereses que el Parreño dejó en descubierto por consideraciones personales, los cuales también le fueron abonados.

A preguntas de las defensas, manifiesta que al tener las primeras noticias del desfalco, por lo que le había comunicado don José Gómez, se lo participó a los consejeros, que se reunieron para comprobarlo, haciéndose el correspondiente arqueos y balance, resultando de aquel una falta en efectivo que no recuerda con exactitud, pero que calcula de 8 a 10.000 pesetas, al pago de las cuales se aplicaron las letras e intereses cobrados de que se ha hecho referencia.

Considera a Moxica como un buen empleado, incapaz de una mala operación, siendo cierto que le propuso continuar en la Caja de Ahorros como Contador, cargo que rehusó por sus ocupaciones en la fábrica de su suegro, que es verdad que en las casas de banca de Brotons y Compañía e Hijos de M. Peral habían unas 70 mil pesetas en cada una, cuyas cantidades se retiraban mediante la presentación de un volante que firmaba el Gerente y si Parreño retiraba o hubiese retirado alguna suma sin este requisito, sería a riesgo y ventura de la casa de banca.

## Don Manuel Galán Bernad

Es consejero de la Caja de ahorros. A preguntas del fiscal manifiesta que los balances se comprobaban unas veces y otras no, ateniéndose el Consejo a las libros, pero sin examinar todos los efectos por la confianza limitada que tenían en todos los empleados. Que las primeras sospechas de la defraudación, nacieron cuando al revisar los pagarés se encontraron algunos sin firmar, coincidiendo estas sospechas con la noticia que dió el abogado D. José Gómez de que Parreño se había ausentado, de jando un descubierto para el pago del cual ofreció un seguro de vida de 100.000 pesetas con las primas garantizadas; operación que por no convenir no fué aceptada por el Consejo.

Que a su juicio la defraudación se hizo de varios modos, unas veces haciendo figurar como deudores a personas cuyos pagarés habían sido ya pagados y otros alternando el valor de los pagarés y el libro Registro, como por ejemplo: a pagarés de 900 pesetas añadiéndole un uno antes del nueve y cuando se había hecho la suma y pasado el asiento al libro Mayor, raspaban esa cifra uno, por lo que las sumas totales y el Diario y Mayor arrojaban la cantidad exacta, pero las sumas parciales y el efectivo y valores en Cartera era falso. Esto es, que en el Diario y Mayor expresaban lo que debiera existir en realidad y el registro de Pagarés después de las enmiendas decía únicamente la cantidad que existía, menor desde luego, a la debida.

A preguntas de las defensas, manifiesta que Parreño se llevaba los libros a su casa. Que considera al Moxica incapaz de ninguna irregularidad y un buen empleado, creyendo de buena fé que ni él ni Torres Ceva han tenido participación en las falsedades o defraudación que se persigue.

## Informe pericial

Los peritos calígrafos D. Mariano Campi-

llo, D. Luis Chorro y D. Luis Perez, que durante el examen de los anteriores testigos han estado examinando los libros, emiten informe, manifestando que la letra de las enmiendas y raspaduras que se observa en los libros es muy parecida a la del procesado Parreño, no teniendo semejanza con la de los otros dos procesados.

Leído el informe que en el sumario emitieron los señores Campillo y Chorro, resulta que entonces dijeron que era idéntica a la del Parreño, cuya contradicción, explican, manifestando que querían significar que era muy igual, pero sin que puedan asegurar que son del mismo.

## Ambrosio Covés Moxica

Es el conserje de la Caja de ahorros. Manifiesta ser primo hermano del procesado Francisco Moxica y a preguntas del fiscal manifiesta que ignora si Parreño pidió permiso para ausentarse, siendo cierto que el declarante llevaba algunos días el libro Registro de pagarés a casa de Parreño a instancias de este.

## D. Salvador Sanchez Braceli

Fué depositario de prendas de la Caja de ahorros y dice que se marchó Parreño, ignorando si tenía o no permiso. Que es cierto que dicho procesado se llevaba a su casa en algunas ocasiones el libro Registro de pagarés y que respecto al desfalco oyó decir en la Caja que sí lo había.

## D. Modesto Sanjuán Rodríguez

Consejero de la Caja de ahorros. Dice que al tener las primeras noticias de la defraudación el Consejo encargó a los vocales D. Manuel Galán y D. Antonio Antón, el averiguar la verdad de lo ocurrido, creyendo que el autor del hecho lo era el cajero.

## D. Tomás Alonso Blasco

A preguntas del fiscal manifiesta haber visto el libro Registro de pagarés de la Caja de ahorros en casa del procesado Parreño.

## D. Pascual Soriano Parreño

Dice el testigo, contestando al señor fiscal, que tenía una libreta de imposiciones por cantidad de unas 80 pesetas y al ir a retirarla un día, le dijo el cajero Parreño que habían sido cobradas por otra persona en su nombre, negándose a pagarle a pesar de sus requerimientos y de haberle manifestado que él no había firmado el recibí.

## D. Leopoldo Gonzalez Serrano

Es el actual gerente de la Caja de ahorros. Fué nombrado el 4 de septiembre de 1908.

A preguntas del fiscal dice que el desfalco fué al principio descubierto en conjunto, ascendiendo en metálico a 8.000 pesetas y en los pagarés a 150.897. Que más tarde han practicado una investigación minuciosa en la contabilidad para lo cual tardaron seis o siete meses y de los detalles resulta que el fraude principió a iniciarse en el año 1902. Que la manera de hacer la defraudación se reflejó más principalmente en el libro registro de pagarés, donde se anotaban los que debían en realidad figurar y después se tachaban guarismos y quedaban anotados solamente los que en realidad existían después de la defraudación.

A preguntas de las defensas contesta diciendo que en los libros diario y mayor reflejan la verdad de los efectos y valores que debieran existir, pero que éstos no existían, para lo cual faltan las cantidades de que ha hecho mención.

Como las demás declaraciones carecen de importancia nos abstenemos de reproducirlas. Creemos que con lo expuesto basta, para que los lectores se den exacta cuenta del estado del asunto. Los señores Jurados no han encontrado motivos para condenar al cajero Parreño. A las preguntas del Fiscal contestaron negativamente. Aquí no ha ocurrido nada.

Nosotros, no es que nos alegramos de que se condene a nadie, pero por lo menos, se flores, un poco de dignidad. Estamos atravesando una época bochornosa. Aun sentimos el sonrojo de unas elecciones, como jamás se han hecho en sitio alguno, cuando cae sobre nosotros este nuevo baldón, para acabarnos de coronar.

Nada, que si algún día vamos a un pueblo forastero, nos va a dar vergüenza decir que somos de Elche.

# SALPICÓN

Copiamos de «La Liga Agraria»:

«No se leen ni se escriben sino las porquerías siguientes: «Amalia Molina ha vuelto a Madrid. Su serpenteante figura, su expresión picaresca y su decir gracioso e intencionado, son cosas harto conocidas para que nos detengamos en detallarlas. Anoche gustó en el Triánola, como cuantas veces la vimos en otros escanarios. Trae un repertorio nuevo que, como el antiguo, tiene un fuerte sabor a mestaza. Amalia Molina es el epigrama de la picardía.» No se habla ni se escribe de otra cosa que de Gallito, la Pastora, la Chelito, Bombita, Pastor, de toros, piruetas y castañuelas. Este es un país perdido. Así se educa a la juventud. Un asco».

Dense un paseito por nuestro pueblo los señores de «La Liga Agraria» y se marcharán asqueados, no por lo que se escribe, que es muy malo, sino por lo que se hace, que es peor.

¡Regocijémonos!

¡Cantemos alabanzas a dios todopoderoso! ¡Por esta vez se ha dejado sentir su influencia! La vil calumnia que pesaba sobre una persona, ha quedado deshecha, y ahora viene a nuestra memoria aquella infame copla que se cantaba por todas las calles del pueblo y que era una farsa burda. Nosotros la reproducimos para vergüenza de su autor.

(Música de «Alma de Dios»)

—Por qué estás Caja de Ahorros tan afligida.

—Es que han abierto en mi pecho una grande herida.

yo de un beato me confié  
y al saquearme lejos se fué...

Gasta vagabundo

los dineros por el mundo

que algún día quizás,

amparo pedirás

al mismo pueblo

que acabas de robar.

Corre Parreño, corre, corre, corre,  
corre sin temor...

En vista del fallo absolutorio que se ha dictado en la causa por jurados, al procesado Parreño, nosotros exponemos una *ideica* que seguramente será del agrado del público.

Y la *ideica* es: Puesto que Parreño no ha tomado parte ni arte en el desfalco de los 32.000 duros a la Caja de Ahorros, justo es que se le rehabilite, y vaya a desempeñar el cargo de cajero que tan a gusto de todos desempeñaba, y al mismo tiempo que se le abonen los cuatro años de sueldo, que tan injustamente ha perdido.

Seguramente los señores que firmaban el jurado, no tendrán inconveniente en firmar esta solicitud. Es de justicia.

# LA RAZON

Para los jóvenes republicanos:  
Cuando nuestro repartidor iba repartiendo nuestro último número, se encontró con el director de «La Libertad» y este le dijo que no llevara LA RAZON a su casa, pues le habían dicho que no querían el cambio.  
¡Claro que se lo habrían dicho!  
Todo por no aprovechar nosotros para alabarderos, y no ser aduladores.

¡No han leído ustedes la *interview* que publica «La Libertad», periódico republicano, con el jefe de los conservadores?

¡Oh, es el acabose! No se puede pedir más. ¡Si cuando sean poder los representantes de Maura y Cierva, esto va a ser una sucursal del paraíso!

Oigan, oigan:  
«En mi etapa de mando he de inclinarme siempre del lado de una administración honrada, de una política moralizadora y de concordia».

Bien podía el jefe de los conservadores en su última etapa haberse inclinado en favor de una administración más honrada que la que hizo. Pero esto se dice ahora, porque, sin duda, se ha perdido la memoria, como se ha perdido la vergüenza.

Habla también el jefe del partido conservador de *legalidad*, y también recordamos que en las últimas elecciones municipales, fué de los que se aprovecharon de la *legalidad*.

El día que los conservadores de Elche sean poder devolverán los 122.000 duros que quedaron a deber.

«El Vivillo», en los catorce procesos que se le siguieron, salió de todos absuelto.

¡Qué jurados, qué jurados!  
¡ANTÓN!... APROVECHA LA OCASION... ¡ANTÓN!

Hay frases que debían grabarse con letras de oro, como las pronunciadas en Troneta el domingo último por un señor muy aficionado a la historia de Elche.

Hallábase dicho señor en Troneta y de pronto advirtió la presencia de D. Andrés Tarí, y, llevándose las manos a la cabeza, exclamó:—Tarí en Troneta y Parreño en la calle... ¡somos perdidos!

Leemos en «La Defensa» del pasado domingo, que Daniel Fenoll habló en la Asamblea cultural, para ensalzar la escuela laica. Nos asombra que hayan gentes tan desahogadas.

El Sr. Fenoll dijo, que el partido radical francés, tenía un plan preconcebido de enseñanza, que era la escuela laica. E hizo la siguiente salvaded: «no es que yo me declare partidario de ella; trato solamente de hacer notar esto en contra de los partidos de España, donde no hay ninguno que lo tenga».

Nosotros creemos que en «La Defensa» o

son rematadamente tontos, o rematadamente malos.

La noche de San Vicente, un joven jaimista, dando pruebas de una admirable educación, gritaba como un energúmeno en el salón del Casino, porque se tocaba «La Marsellesa».

En su furor bélico, dijo que «había que asesinar al que pidiera dicha música».

¡¡Qué horror!!  
Y algo más también  
Difícil de decir...

¡Pobrecito Parreño! A su edad tener que trabajar para comer. Si le hubiera caído la lotería cuando dicen que jugaba, en paz hubiera quedado con todos.

El oficio que dicen que va a ejercer es de los más productivos: vendedor de periódicos. Con las grandes simpatías conque cuenta en Elche, se va a quedar de amo en cuatro días. Y dará gusto cuando vocee: ¡¡¡Noel en la cárcel!!!

Corre el rumor de que los jurados van a hacerse un fajín como el de nuestros concejales. Hacen bien, pues la verdad, el 12 de Noviembre de 1911 parece que tiene cierta semejanza con el 20 de Abril de 1912.

Por nosotros que se lo hagan.

Los peritos calígrafos, en su primer informe, afirmaban que las raspaduras y enmiendas del libro Registro tenían la misma letra que la del célebre Parreño, y ahora en la vista causa, dicen que es muy parecida, pero que no pueden asegurar que sea la del famoso cajero.

Los señores Chorro y Campillo son de los que organizaron la Asamblea Pedagógica en donde se proclamó que el problema de regeneración de España es labor de cultura, y nosotros decimos que si en nuestra patria hace falta mucha cultura, también hace falta vergüenza ¡mucha vergüenza!

## Ingratitud e injusticia

Algo difícil es hablar en contra de lo que dice la opinión popular; pero como la verdad y la justicia siempre han tenido un solo camino para conducirnos al bien de la humanidad, yo, el más modesto de todos, y sin temer a las antipatías que puedan acarrear estas cuantas líneas, he de hablaros de la conducta poco noble que se ha llevado a cabo en una de las sociedades más democráticas de Elche.

Hace poco tiempo apareció en las columnas del periódico «La Libertad» un artículo que, si no recuerdo mal, se titulaba «Ingratitud e injusticia» en el cual su autor, Pascual Román, ponía de manifiesto la forma poco correcta como se había tratado a un compañero suyo de ideas,

para darle un voto de censura. Pues bien; por hacer un fiel retrato de todo lo que en aquella célebre Asamblea pasó ha sido castigado a seis meses de arresto con pérdida de todos sus derechos; y aun hubo alguien que pidió su expulsión. ¿Quién es Pascual Román?

Todo el mundo le conoce desde hace muchísimos años. Añadido al partido socialista ha sido uno de los que más han trabajado por la re-ención del obrero ilicitan.

«Los libros son sus compañeros inseparables y por eso sus sabios consejos han sido oídos con muchísimo gusto dado el provecho que de ellos sacaba la clase proletaria».

Ha sido muchísimas veces de la Junta de algunas sociedades, y particularmente del Círculo Obrero, del que fué presidente, y por donde quiera que ha pasado, se ha notado la mas recta administración y el ingreso en las cajas se ha visto crecer. He tenido muchísimos rasgos de desinterés y entre ellos hay uno que no he de pasarlo por alto y es cuando la célebre huelga de costureros.

Se estaban esperando recursos de la Unión General de Trabajadores y como tardasen algo y los huelguistas menos confiados empezaran a dudar hubo necesidad de anticipar algunos recursos y él lo hizo desinteresadamente. No ha habido un acto de protesta por parte de los desheredados de la fortuna, donde no se haya encontrado con su familia. En su misma casa se notan los efectos; y buena prueba de ello es que su esposa e hijas son mujeres libres dignas de ir a la vanguardia de la democracia social.

Ahí tenéis en pocas palabras explicado quien es Pascual Román; ya comprenderá el lector si hay motivos para indignar e al ver, que la honradez ha sido manchada por la baba venenosa de algún individuo que por dignidad de la agrupación no debía contar en sus filas. O es que hay inviolabilidad en algunos individuos que calumnian descaradamente y no se permite la protesta para darle el correctivo que se merece al que de esa manera se conduce. En esta misma asamblea, me parece haber oído decir que alguien dijo «que antes la Agrupación Socialista de Elche era un ramo de flores que despedía gratos aromas y hoy una charca llena de inmundicias capaz de contagiar si algo bueno queda en ella».

PEDRO MENDIOLA

## ¡Si no es Parreño...!

Los que habeis a Parreño calumniado, señalándole autor de infames robos: confesad que os habeis equivocado.

No es Parreño el autor, no seáis bobos; que robar del ahorro las pesetas, solo es propio de hienas y de lobos.

Mas, como hay pruebas claras y concretas de que el delito existe *sin malicia*, se preguntan las gentes *indiscretas*:

«Si nuestra acusación era ficticia, si no ha sido Parreño el robador, como dice, infalible, la justicia,

Existiendo el delito, abrumador, ¿quién es el padre de esta criatura? ¡Salga a escena la paternal figura!

—Y repite:— ¡El autor! ¡Salga el autor!

FERRANE

## Liberación

Con este título aparecerá en esta ciudad, el día 1.º de Mayo, un nuevo periódico de ideas anarquistas y de propaganda sindicalista.

Nuestros nuevos compañeros en la prensa, vienen animados de los mejores deseos, a luchar por la liberación de los proletarios.

Nosotros les deseamos muchos años para llevar a cabo la tarea que se proponen, digna de encomio por todos conceptos; y si a pesar de todos sus esfuerzos, vieran caer sobre ellos la calumnia vertida por unos labios que se llaman *compañeros*, no desalienten ni desfallezcan por ello; siempre erguidos, sigan su camino recto, llevando por antorcha la verdad; que la baba inmundada no mancha a los honrados. Podrá oscurecer por unos instantes la limpidez de una vida, pero la justicia, que como la verdad es una, dará a cada cual su merecido.

## NOTICIAS

### Enlace

El jueves último contrajo matrimonio nuestro querido amigo Francisco Miñana con la gentil colaboradora de este periódico Ventura Román, joven de claro talento, cuyos escritos son leídos siempre con admiración.

El acto fué civil, siendo testigos los prestigiosos socialistas Juan Román y Germán Penalva.

Deseamos a los jóvenes esposos una felicidad sin límites; y en particular a la novia, que las obligaciones de su nueva vida, no sean obstáculo para que nos siga favoreciendo con sus escritos.

### Niña ahogada

El pasado miércoles, cuando regresaba la niña Dolores Martínez de llevar la comida a su padre, tuvo la desgracia de caer a una de las balsas que hay en el huerto denominado de *Bax*, muriendo ahogada.

Se supone que caería a la una; permaneciendo en el agua hasta las nueve de la noche, hora en que fué extraída con unos ganchos que se utilizan para destapar el surtidor de la balsa.

Es de lamentar esta desgracia, y por lo tanto creemos que la autoridad debía tomar las medidas necesarias para que hechos tan funestos no se repitan.

### Vacuna

Se vacuna diariamente en la Barbería del Moreno, Plaza Carretas, a precios económicos.

### Visita

El lunes 15 tuvimos el gusto de estrechar la diestra a nuestros queridos amigos de Novelda, Enrique Rizo y Godofredo Diez.

También el jueves de la misma semana estuvieron por breves horas entre nosotros Luis Rizo y Rafael Mira.

Tipografía de José Agulló Sánchez

## NUESTRO FOLLETÓN

2

### Programa-Manifiesto

DEL

Partido Republicano y Comité de Conjunción Republicano-Socialista de Elche

feras todas esas conquistas, todos esos derechos que por posesión se proclamaban en las leyes, y que la servidumbre continuaba poderosa, con hondas raíces, que no habían desarraigado las decantadas conquistas políticas.

El enemigo del pueblo sonreíase ante esa inocente alegría, al verse

engalanado con fastuosos derechos, que no llenaban su estómago vacío; que no facilitaban trabajo, que no defendían la instrucción, que aumentaba el coste de los artículos de primera necesidad con tributos como los consumos, que disimula o descuidaba los medios de comunicación para hacer más difícil el abaratamiento de

ciertos artículos; que les obligaba a vivir en casas malas pagando arriendos excesivos; en una palabra, que al conquistarse los derechos políticos el pueblo se olvidó de los económicos y estos sirvieron con creces a sus enemigos, para resarcirse de lo que políticamente habían perdido.

No es la hora presente, como decimos, de hablar de política, sino de cuestiones de economía, de administración; es hora, de cuidar de las cuestiones económicas, sociales, y con ello completaremos el cuadro de conquistas necesarias para que la humanidad encuentre realizado el ideal.

Concretándonos a nuestra localidad hemos de distinguir dos grandes núcleos para que con claridad podamos exponer las reformas económicas sociales; es uno el campo; es el otro la ciudad.

Hacemos esta división porque campo y ciudad complementan nuestro municipio, pues que sabido es que un 50 por 100 de la población habita en el campo.

Por lo que a la ciudad atañe hemos de fijarnos en hechos que revelan cierta incuria que no encuentra fácil explicación.

Nos referimos a la vida del obrero; hase ceñido hasta aquí, como lema

de batalla el conquistar salarios más altos, disminución de horas de trabajo y algunos socorros para casos de enfermedad, y como si esto fuera el desideratum de las clases obreras, no se han preocupado de otros tal vez más interesantes o tanto como las cuestiones de los salarios, horas de jornada y socorro en casos de enfermedad. No han fijado mientes, o si lo fijaron no le dieron la importancia que merece a la alimentación del obrero; a las casas que habitan, a la instrucción del mismo y triste es confesar que las cocinas económicas, las cooperativas de consumos, que las construcciones de casas baratas para

Sección de Anuncios

**Joaquín Pérez Sánchez**  
**GRAN**  
**Fábrica de Aguardientes y Licores**

**Fábrica de Pastas**  
**PARA SOPA**

DE

**PEDRO RICO CUADRADO**

OBISPO TORMO, 15 y 17

**ELCHE**

**Calzado**

a la medida y cortes se hacen económicamente. Solidez y prontitud.  
San Jorge, 25.

**Disponible**

**Disponible**

**Maquinas de Escribir**  
**marca BENETT**

Con escritura visible  
La más económica y más práctica conocida hasta el día

**Precio: 150 pesetas**

REPRESENTANTE

**Isidro Ibáñez**

**DISPONIBLE**

**BANCO DE CARTAGENA**

SITUACION EL DIA 29 DE FEBRERO DE 1912

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Banco de España . . . . .	5.096.587'57	Cuentas corrientes . . . . .	6.649.738'75
Pagado dividendo cta. utilida <sup>s</sup>		Inposiciones á fecha fija. . . . .	988.963'75
Fondos Públicos . . . . .	2.488.674'67	Imponentes de la Caja Ahorros . . . . .	14.981.728'89
Descuentos sobre la plaza . . . . .	8.594.876'04	Efectos á pagar . . . . .	163.607'24
Efectos á cobrar. . . . .	6.943.169'20	Corresponsales . . . . .	1.632.490'11
Cje con garantía personal . . . . .	2.771.322'86	Varios . . . . .	155.182'71
» » » de valores . . . . .	4.459.592'64	Dividendos á pagar . . . . .	20.165'50
Selares en el Ensanche de Car- tagena . . . . .	20.758'85	Utilidades líquidas . . . . .	148.412'56
Corresponsales . . . . .	4.269.932'04	Fondo de reserva Estatuario . . . . .	1.000.000
Varios . . . . .	821.817'80	2.º Fondo de reserva (voluntati lo). . . . .	400.000
Inmuebles . . . . .	660.368'94	Capital . . . . .	10.000.000
Mobiliario . . . . .	123.425'39		
Cámara acorazada de Cajas de Alquiler . . . . .	64.154'66	<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>36.150.184'08</b>
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>36.150.284'08</b>	<b>VALORES NOMINALES</b>	
<b>VALORES NOMINALES</b>		Depositantes deefec tos en custodia . . . . .	21.032.798'53
Depósitos en custodia . . . . .	21.032.798'53	Acreeedores por de pósitosnecesarios. . . . .	335.509
« necesarios . . . . .	335.500	Depositantes de va- lores engarantí . . . . .	5.349.656'50
« en garantía . . . . .	5.349.656'50	<b>TOTAL GENERAL</b> . . . . .	<b>26.717.955'03</b>
<b>TOTAL GENERAL</b> . . . . .	<b>62.868.239'11</b>	<b>EL INTERVENTOR,</b>	
v.º B.º EL DIRECTOR GENERAL, Joaquín Payá.		<b>Rafael Sierra.</b>	